

ACTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA
PROYECTO COMBAS. ACTA 6

En Ponferrada, siendo las 13.20 horas del día 24 de marzo de 2011 y con asistencia del profesorado al margen relacionado, se reunió en el Aula de Música del Instituto, la Comisión de Coordinación Pedagógica del IES “Europa”, en sesión ordinaria, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Profesores que asisten:

CARPINTERO BLANCO, Javier
CASTRO CALVO, María José de
CELA PEREZ, Luis de
CORRAL RODRIGUEZ, Fco. Javier
DURANY CASTRILLO, Esperanza
FERNANDEZ FERNANDEZ, Jesús Manuel
FERRERO ROBLES, M^a Cruz
GARROTE ALEJO, Ana María
GOMEZ GUIASADO, Andrés
GONZALEZ ASENJO, Luis
GUERRA ALVAREZ, Macrina
HERNANDEZ HERRERO, Rafael
LOBATO GONZALEZ, Rafael
OVALLE CARRERA, Carmen
PALACIO BANGO, M^a Mar Mercedes
PEREZ RODRIGUEZ, María Cruz
RAMON CACHON, Miguel Ángel
RODRIGUEZ GOMEZ, Julia María
ROSON MONTALVO, María José
WALIAS SANCHEZ, Eugenio

1. Presentación del Nivel 2. Actividad 3. Pasos 1, 2 y 3.
2. Comentarios sobre resultados.
3. Conclusiones y propuestas de mejora recogidos en la Actividad 2.
4. Reparto de tareas. Lectura del Módulo 3
5. Ruegos y preguntas.

1. Se inicia la sesión comentando que iniciamos el nivel 2, la concreción curricular y se presenta la Actividad 3 con la lectura de la justificación, las competencias y los objetivos de la misma. A continuación se comenta que es un paso que nos llevara a la necesidad de disponer de un gran mapa de relaciones para organizar las programaciones y la responsabilidad de cada uno de nosotros en cada competencia.

Se presenta el Paso 1 mostrando con el proyector el apartado referido a *Competencias Básicas* dentro del área de Geografía e Historia que hay que resumir, y se indica que el Decreto 52/2007 con el que tenemos que trabajar esta en los departamentos o en la carpeta Plan Combas de los ordenadores de la Sala de Profesores. El resumen que se realice sobre las competencias implicadas en cada materia se guardará en la misma carpeta, en el documento Actividad 3 Paso 1, donde hay una tabla habilitada para cada materia.

A continuación se describe el proceso del Paso 2, indicando que hay que elegir un criterio y relacionarlo con uno o dos contenidos, y más tarde con uno o dos objetivos. Una vez hecha esta relación, se debe desarrollar el criterio en tres o cuatro indicadores. Estos indicadores deberán ir redactados en 3^a persona singular, habrá que estar atentos al nexo “y” y a las comas, ya que indican una misma acción en distintas situaciones. A continuación los indicadores se relacionarán con las CCBB.

2. Se muestran los resultados obtenidos por departamentos en la Actividad 2 y se comenta que el hecho de la Competencia Para Aprender a Aprender ha sido mayoritaria se deba a la coincidencia de todas las materias. Algunos profesores comentan si la Competencia Lingüística y la Matemática no deberían estar en los primeros lugares por el hecho de ser instrumentales. Se comenta también que en algunos departamentos se interpretaron de manera errónea dos de las competencias, la de Tratamiento de la Información y Competencia Digital y la Competencia Cultural y Artística, lo que explica que su incidencia sea menor, aunque es evidente que la Competencia Digital es la menos tratada.

Los profesores piden que se retrase la entrega de estas actividades hasta el día 7 de abril por falta de tiempo. Por tanto, concluimos la sesión sin abordar el punto 3.

Con el orden del día se entregan los siguientes anexos:

Anexo I. Orientaciones para el análisis y / o diseño de tareas. Huelva
Anexo II. Recurso 3.3

LES EUROPA